



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.4/1142/Corr.3
22 marzo 1974

ESPAÑOL SOLAMENTE

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
30.º período de sesiones
Tema 4 del programa provisional

DERECHOS HUMANOS Y PROGRESOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS

Aplicaciones de la electrónica que pueden afectar los
derechos de la persona y límites que se deberían fijar
para estas aplicaciones en una sociedad democrática

Informe del Secretario General

Corrección

Página 80, párrafo 211, línea 3

En vez de párrafo 288 debe decir párrafo 289

Página 103, párrafo 271, línea 4

En vez de inciso b) debe decir inciso 2

Página 109

Párrafo 288, línea 4: en vez de párrafo 231 debe decir párrafo 230a.

Párrafo 289, línea 5: en vez de párrafo 223 debe decir párrafo 233.
